



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TANDIL, 01/07/2016

Nº 4420

ORDENANZA: Nº 4420

VISTO:

La Reunión del Consejo Superior celebrada el 30/06/2016; y

CONSIDERANDO:

Que durante la misma, se llevó a tratamiento el Expediente 1-58325/2016 - Cuerpo I, en el que obra la Resolución de Consejo Académico de la Facultad de Arte Nº 080/2016 que aprueba el Llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Auxiliares Docentes con carácter Ordinario en la Carrera "Realización Integral en Artes Audiovisuales" y "Profesorado y Licenciatura en Teatro" de esa Facultad, según estructura de Áreas, Sub-Áreas, cargos, jurados y requisitos especificados en el Anexo I y II de la presente.-

Que a fs. 121/122 la Subsecretaría Económico Financiera efectuó el análisis presupuestario correspondiente.-

Que a fs. 123 la Secretaría Académica de la Universidad toma conocimiento realizando un detallado análisis del tema, por lo que con opinión favorable aconseja la prosecución del trámite, informando que el citado Llamado se realiza en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 18º de la OCS Nº 3863/11 "El ingreso a la Carrera Académica se realizará mediante concurso público de antecedentes y oposición, según lo establecido en el Artículo 49º del Estatuto de la Universidad, basado en el Reglamento de Concursos de la Universidad y de acuerdo a los dictados por los Consejos Académicos o Consejos de Escuelas de cada Unidad Académica.

A partir de la designación con carácter de ordinario, producto del concurso en las condiciones establecidas, los docentes quedan incorporados a la Carrera Académica".-

Que los Señores Consejeros Superiores en reunión del día de la fecha, aconsejan el dictado de la Ordenanza de aprobación pertinente.-

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 28º Inc. b) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial Nº 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

O R D E N A

ARTICULO 1º: Aprobar el Llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos de Auxiliares Docentes Carácter ORDINARIO de la Carrera "Realización Integral en Artes Audiovisuales" y "Profesorado y Licenciatura en Teatro" de la Facultad de Arte, de acuerdo a la estructura de Áreas, Sub-Áreas, Cargos, Jurados y requisitos especificados, según propuesta efectuada por Resolución de su Consejo Académico Nº 080/2016, la que como Anexo corre adunada a la presente.-

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.-

ESCOPIA FIEL

Susana P. de Pastori  
LEGALIZACIONES  
U.N.C.P.B.A.

Ing. Agr. OMAR J. M. LOSARDO  
VICERRECTOR  
U.N.C.P.B.A.





Tandil, 10 de mayo de 2016.-  
**RESOLUCION N°080.-**

**VISTO**

La necesidad de realizar concursos para la cobertura de cargos Docentes Ordinarios de las Carreras de **"Realización Integral en Artes Audiovisuales"** y **"Profesorado y Licenciatura en Teatro"**, en el marco de ingreso a Carrera Académica; y

**CONSIDERANDO**

Que resulta imprescindible normalizar la situación académica de los docentes de la Facultad de Arte que se desempeñan actualmente como interinos.

Que la Directora del Departamento de Historia y Teoría del Arte, Prof. Victoria Fuentes, solicita al Consejo Académico de la Facultad de Arte se realicen Concursos Abiertos de Antecedentes y Oposición en las Carreras de Realización Integral en Artes Audiovisuales y Profesorado y Licenciatura en Teatro.

Que el Consejo Académico considera pertinente continuar con la política de ordinarización de cargos interinos, en el marco de ingreso a Carrera Académica.

Que el Departamento de Historia y Teoría del Arte proponen al Consejo Académico de la Facultad de Arte la integración de los jurados Docentes.

Que se cuenta a la fecha con una nómina de Alumnos en condiciones de actuar como Jurados y de Graduados de acuerdo a la presentación realizada por la Secretaría Académica atendiendo al Reglamento de Concursos Ordinarios (Ordenanza de Consejo Superior N° 744/90).

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARTE  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.**

**R E S U E L V E**

**Artículo 1°:** Llámese a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos de **Auxiliares Docentes con carácter Ordinario** de la Carrera de **"Realización Integral en Artes Audiovisuales"** de la Facultad de Arte, según la estructura de áreas, sub-áreas, cargos, jurados y requisitos especificados en el **Anexo I**; aprobados por el Consejo Académico de la Facultad de Arte y de acuerdo al Reglamento de Concursos (Ordenanza Consejo Superior N° 744/90)

**Artículo 2°:** Llámese a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de cargos de **Auxiliares Docentes con carácter Ordinario** de la Carrera de **"Profesorado y Licenciatura en Teatro"** de la Facultad de Arte, según la estructura de áreas, sub-áreas, cargos, jurados y requisitos especificados en el **Anexo II**; aprobados por el Consejo Académico de la Facultad de Arte y de acuerdo al Reglamento de Concursos (Ordenanza Consejo Superior N° 744/90).

**Artículo 3°:** Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Mg. **JORGE D. TRIPIANA**  
VICEDECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.



## ANEXO I

### Realización Integral en Artes Audiovisuales

#### ÁREA: Humanística – Cultural

#### SUB ÁREA: Histórico Lingüística

#### CARGOS INTERINOS A ORDINARIOS

| Cargo / Dedicación                   | Cátedra                    | Cargo Afectado   | Jurados Docentes   | Jurados Alumnos  | Jurados Graduados   |
|--------------------------------------|----------------------------|--|--|--|---|
| Ayudante Diplomado Dedicación Simple | Literatura Latinoamericana | <b>Docente:</b><br>Bertone, María Agustina (DNI. 34.296.973)<br><br><b>Cargo:</b><br>Ayudante Diplomado<br><br><b>Dedicación:</b><br>Exclusiva | <b>Titulares:</b><br>Lusnich, Ana Laura (Universidad de Buenos Aires)<br>García, María Amelia (Universidad Nacional del Centro)<br>Fuentes, Teresita (Universidad Nacional del Centro)<br><br><b>Suplentes:</b><br>Cilento, Laura Fabiana (Universidad Nacional de San Martín)<br>Padrón, Juan Manuel (Universidad Nacional del Centro)<br>Tripiana, Jorge (Universidad Nacional del Centro) | <b>Titular:</b><br>Pérez, Lucía (DNI. 32.917.772)<br><b>Suplente:</b><br>Ricardo Luquez, Augusto (DNI. 36.302.425) | <b>Titular:</b><br>Pintos, Juan Pablo (DNI. 32.181.168)<br><b>Suplente:</b><br>Zarini, Emilia (DNI. 34.037.827) |

#### **Perfiles:**

Perfil requerido para el Cargo de Ayudante Diplomado Dedicación Simple:

#### **Literatura Universal**

Los postulantes, además de los requisitos establecidos por el estatuto universitario, deberán poseer Título Universitario de Grado en Literatura y/o Realización Integral en Artes Audiovisuales, o titulación afín. Deberá tener un adecuado nivel de formación acorde con el área sustantiva de referencia y orientación que se concursa. Deberá presentar antecedentes en formación y conocimientos en la asignatura objeto de concurso, del análisis literario y filmico, desde una perspectiva histórica sociológica. Deberá acreditar conocimientos en escritura y corrección de textos académicos y literarios. Presentará una actitud creativa e innovadora para el desarrollo del trabajo docente.

Se valora también la constante actualización de conocimientos. Se considera importante haber tenido experiencia profesional tanto en el campo pedagógico como en el área específica. Deberá presentar motivación para desarrollarse en el ámbito científico/artístico mediante la realización de actividades de perfeccionamiento e investigación, así como mostrar disposición para el trabajo interdisciplinario y la investigación en las especialidades que correspondan.

Mg. JORGE D. TRIPIANA  
VICEDECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.



**Funciones:**

Serán funciones del Ayudante la colaboración en los trabajos prácticos, la orientación bibliográfica, la supervisión y acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes del curso.

**Modalidad de evaluación:**

- Evaluación de Antecedentes.
- Entrevista personal para evaluar Propuesta Académica.

**Requisitos de presentación:**

-Presentar **5 (cinco) copias anilladas** conteniendo Curriculum Vitae y Propuesta Académica, foliada en el margen inferior derecho.

-Presentar **1 (una) copia** conteniendo Curriculum, certificados y Propuesta Académica perforada (sin anillar), foliada en el margen inferior derecho.

-Presentar **1 (una) copia digital** (formato PDF) conteniendo Curriculum y Propuesta Académica a [academica@arte.unicen.edu.ar](mailto:academica@arte.unicen.edu.ar) y [varias@arte.unicen.edu.ar](mailto:varias@arte.unicen.edu.ar) .

**INSCRIPCION:**

El Curriculum Vitae deberá presentarse de acuerdo a los siguientes tópicos:

**1.- Datos Personales**

- Apellido y Nombres
- Fecha de nacimiento
- Tipo y N° de Documento
- Estado Civil
- Domicilio Real
- Domicilio Legal
- Teléfono
- Correo Electrónico

**2.- Títulos**

- Secundarios
- Terciarios
- Universitarios
- Post-Grado
- Indicando denominación, institución otorgante, fecha de egreso

**3.- Otros Estudios Cursados**

**4.- Experiencia o Actuación Docente**

- Cargo, Dedicación, Asignaturas dictadas, Institución, dependencia, indicando fechas de vigencia del cargo y tipo de designación

**5.- Desarrollo Profesional**

- Actividades profesionales no docentes en las que actuara

Mg. JORGE D. TRIPIANA  
VICEDECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.

- Obras y espectáculos en los que participara, indicando tipo de participación, fecha y lugar de estreno

#### **6.- Participación en Encuentros - Festivales Artísticos**

- Indicando nombre del evento, institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación

#### **7.- Distinciones - Premios - Nominaciones**

#### **8.- Asistencia a Congresos - Cursos - Jornadas**

- Indicando nombre del Encuentro, Institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación, duración y evaluación.

#### **9.- Ponencias y Comunicaciones**

- Indicando título del trabajo, evento o institución a la que se presentara, lugar y fecha

#### **10.- Publicaciones**

- Título, Editorial, Año y lugar

#### **11.- Dictado de Cursos**

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

#### **12.- Dictado de Conferencias**

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

#### **13.- Trabajos de Investigación - Publicaciones**

- Indicando título, institución patrocinante, lugar de realización, carácter de la participación.

#### **14 - Préstamos - Becas - Subsidios**

- Institución patrocinante, finalidad, lugar de realización, duración y evaluación

#### **15.- Actividad Cultural**

- Descripción, Institución patrocinante, lugar, fecha

#### **16.- Críticas y/o Crónicas del periodismo especializado**

- Título, Publicación, lugar y fecha, firmante

#### **17.- Otros antecedentes**

**IMPORTANTE:** quien posea su CV en la plataforma CVAR o SIGEVA UNICEN, podrá entregar copias en dicho formato.

#### **La Propuesta Académica:**

Para todos los cargos deberá contener:

- a.- Fundamentación de la propuesta.
- b.- Orientación metodológica
- c.- Bibliografía de referencia utilizada por el aspirante

Para los cargos de Ayudante Diplomado:

Mg. JORGE D. TRIPIANA  
VICEDECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.

Además de los requisitos generales se desarrollará la estructura de 1 (un) trabajo práctico por Unidad (según Programa de la Asignatura vigente) susceptible de ser tratado en una clase.



### **Perfil requerido para la cobertura del Cargo de Auxiliares**

Los auxiliares deberán poseer un buen nivel de formación acorde con el área sustantiva de referencia y orientación que se concurra. Deberá presentar indicios de insertarse en una carrera docente a desarrollar en el ámbito científico mediante la realización de actividades de perfeccionamiento e investigación.

### **Modalidad de la Prueba de Oposición**

**Cargos de Ayudantes Diplomados:** La prueba de oposición consistirá en la presentación y defensa de 1 (un) Trabajo Práctico sobre la base del programa vigente de la asignatura, susceptible de ser tratado en una clase.

**Duración de la exposición: 30 minutos.**

Mg. JORGE D. TRIPIANA  
VICEDECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.



**ANEXO II**

**Profesorado de Teatro – Licenciatura en Teatro**

**ÁREA: Historia**

**CARGOS INTERINOS A ORDINARIOS**

| <b>Cargo / Dedicación</b>                          | <b>Cátedra</b>                                  | <b>Cargo Afectado</b>   | <b>Jurados Docentes</b>   | <b>Jurados Alumnos</b>  | <b>Jurados Graduados</b>   |
|--|---|---|---|---|--|
| <b>Ayudante Diplomado Dedicación Semiexclusiva</b> | <b>Historia de las Estructuras Teatrales II</b> | <b>Docente:</b> Barreyra, Diana<br>(DNI.22.614.726)<br><br><b>Cargo:</b> Ayudante diplomado<br><br><b>Dedicación:</b> 2 Simples | <b>Titulares:</b><br>Dubatti, Jorge (Universidad de Buenos Aires)<br>García, María Amelia (Universidad Nacional del Centro)<br>Fuentes, Teresita (Universidad Nacional del Centro)<br><br><b>Suplentes:</b><br>Mogliani, Laura (Universidad de Buenos Aires)<br>Gardey, Mariana (Universidad Nacional del Centro)<br>Barandiarán, Luciano (Universidad Nacional del Centro)             | <b>Titular:</b><br>Marconato, Clara (DNI. 36.319.253)<br><br><b>Suplente:</b><br>Zambrino, Federico (DNI. 37.014.961)               | <b>Titular:</b> Nemi, María Elena (DNI. 16.941.120)<br><br><b>Suplente:</b> Carone, Cristina (DNI.6.673.174) |
| <b>Ayudante Diplomado Dedicación Simple</b>        | <b>Historia de la Cultura</b>                   | <b>Docente:</b> Paoletta, Anabel<br>(DNI.28.669.237)<br><br><b>Cargo:</b> Ayudante diplomado<br><br><b>Dedicación:</b> Simple   | <b>Titulares:</b><br>Dubatti, Jorge (Universidad de Buenos Aires)<br>Tripiana, Jorge (Universidad nacional del Centro)<br>Padrón, Juan Manuel (Universidad Nacional del Centro)<br><br><b>Suplentes:</b><br>Cilento, Laura Fabiana (Universidad Nacional de San Martín)<br>García, María Amelia (Universidad Nacional del Centro)<br>Fuente, Teresita (Universidad Nacional del Centro) | <b>Titular:</b><br>Rodríguez, Verónica (DNI. 31.708.213)<br><br><b>Suplente:</b><br>Torrens Errecart, Juan Manuel (DNI. 31.107.968) | <b>Titular:</b> Carone, Cristina (DNI.6.673.174)<br><br><b>Suplente:</b> Nemi, María Elena (DNI. 16.941.120) |

**Perfiles:**

Mg. JORGE D. TRIPIANA  
 VICEDECANO  
 Facultad de Arte  
 U.N.C.P.B.A.



Perfil requerido para el Cargo de Ayudante Diplomado Dedicación semiexclusiva:

### **Historia de las Estructuras Teatrales II**

Los postulantes, además de los requisitos establecidos por el estatuto universitario, deberán poseer Título Universitario de Grado en Profesor de Teatro/Licenciado en Teatro, un adecuado nivel de formación acorde con el área sustantiva de referencia y orientación que se concursa. Deberá presentar antecedentes en formación y conocimientos en la asignatura objeto de concurso, en particular de historia del teatro argentino, desde una perspectiva histórica sociológica. Deberá acreditar conocimientos en escritura y corrección de textos académicos.

Se valora también la constante actualización de conocimientos. Se considera importante haber tenido experiencia profesional tanto en el campo pedagógico y en el área específica de la especialidad a concursar. Deberá presentar motivación para desarrollarse en el ámbito científico/artístico mediante la realización de actividades de perfeccionamiento e investigación, así como mostrar disposición para el trabajo interdisciplinario y la investigación en las especialidades que correspondan.

Perfil requerido para el Cargo de Ayudante Diplomado Dedicación simple:

### **Historia de la Cultura**

Los postulantes, además de los requisitos establecidos por el estatuto universitario, deberán poseer Título Universitario de Grado en Profesor de Teatro/Licenciado en Teatro, un adecuado nivel de formación acorde con el área sustantiva de referencia y orientación que se concursa. Deberá presentar antecedentes en formación y conocimientos en la asignatura objeto de concurso, en particular de la relación entre historia y cultura, producción, circulación y consumo de bienes simbólicos, instituciones y formaciones culturales. Deberá tener una actitud creativa e innovadora para el desarrollo del trabajo docente.

Se valora también la constante actualización de conocimientos. Se considera importante haber tenido experiencia profesional en el campo artístico en el área específica de la creación teatral. Deberá presentar motivación para desarrollarse en el ámbito científico/artístico mediante la realización de actividades de perfeccionamiento e investigación, así como mostrar disposición para el trabajo interdisciplinario y la investigación en las especialidades que correspondan.

### **Funciones:**

Serán funciones del Ayudante la colaboración en los trabajos prácticos, la orientación bibliográfica, la supervisión y acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes del curso.

### **Modalidad de evaluación:**

- Evaluación de Antecedentes.
- Entrevista personal para evaluar Propuesta Académica.

### **Requisitos de presentación:**

Mg. JORGE D. TRIPIANA  
VICEDECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.



-Presentar **5 (cinco) copias anilladas** conteniendo Curriculum Vitae y Propuesta Académica, foliada en el margen inferior derecho.

-Presentar **1 (una) copia** conteniendo Curriculum, certificados y Propuesta Académica perforada (sin anillar), foliada en el margen inferior derecho.

-Presentar **1 (una) copia digital** (formato PDF) conteniendo Curriculum y Propuesta Académica a [academica@arte.unicen.edu.ar](mailto:academica@arte.unicen.edu.ar) y [varias@arte.unicen.edu.ar](mailto:varias@arte.unicen.edu.ar)

### **INSCRIPCION:**

El Curriculum Vitae deberá presentarse de acuerdo a los siguientes tópicos:

#### **1.- Datos Personales**

- Apellido y Nombres
- Fecha de nacimiento
- Tipo y N° de Documento
- Estado Civil
- Domicilio Real
- Domicilio Legal
- Teléfono
- Correo Electrónico

#### **2.- Títulos**

- Secundarios
- Terciarios
- Universitarios
- Post-Grado
- Indicando denominación, Institución otorgante, fecha de egreso

#### **3.- Otros Estudios Cursados**

#### **4.- Experiencia o Actuación Docente**

- Cargo, Dedicación, Asignaturas dictadas, Institución, dependencia, indicando fechas de vigencia del cargo y tipo de designación

#### **5.- Desarrollo Profesional**

- Actividades profesionales no docentes en las que actuara
- Obras y espectáculos en los que participara, indicando tipo de participación, fecha y lugar de estreno

#### **6.- Participación en Encuentros - Festivales Artísticos**

- Indicando nombre del evento, institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación

#### **7.- Distinciones - Premios - Nominaciones**

#### **8.- Asistencia a Congresos - Cursos - Jornadas**

Mg. JORGE D. TRIPIANA  
VICEDECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.

- Indicando nombre del Encuentro, Institución patrocinante, lugar y fecha de realización, carácter de la participación, duración y evaluación.

### **9.- Ponencias y Comunicaciones**

- Indicando título del trabajo, evento o institución a la que se presentara, lugar y fecha

### **10.- Publicaciones**

- Título, Editorial, Año y lugar

### **11.- Dictado de Cursos**

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

### **12.- Dictado de Conferencias**

- Título, lugar y fecha, Institución patrocinante, duración

### **13.- Trabajos de Investigación - Publicaciones**

- Indicando título, institución patrocinante, lugar de realización, carácter de la participación.

### **14 - Préstamos - Becas - Subsidios**

- Institución patrocinante, finalidad, lugar de realización, duración y evaluación

### **15.- Actividad Cultural**

- Descripción, Institución patrocinante, lugar, fecha

### **16.- Críticas y/o Crónicas del periodismo especializado**

- Título, Publicación, lugar y fecha, firmante

### **17.- Otros antecedentes**

**IMPORTANTE:** quien posea su CV en la plataforma CVAR o SIGEVA UNICEN, podrá entregar copias en dicho formato.

### **La Propuesta Académica:**

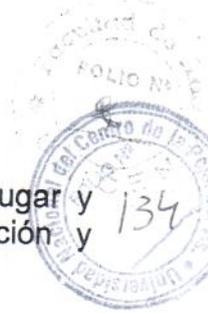
Para todos los cargos deberá contener:

- a.- Fundamentación de la propuesta.
- b.- Orientación metodológica
- c.- Bibliografía de referencia utilizada por el aspirante

Para los cargos de Ayudante Diplomado:

Además de los requisitos generales se desarrollará la estructura de 1 (un) trabajo práctico por Unidad (según Programa de la Asignatura vigente) susceptible de ser tratado en una clase.

Mg. JORGE D. TRIPIANA  
VICEDECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.





**Perfil requerido para la cobertura del Cargo de Auxiliares**

Los auxiliares deberán poseer un buen nivel de formación acorde con el área sustantiva de referencia y orientación que se concursa. Deberá presentar indicios de insertarse en una carrera docente a desarrollar en el ámbito científico mediante la realización de actividades de perfeccionamiento e investigación.

**Modalidad de la Prueba de Oposición**

**Cargos de Ayudantes Diplomados:** La prueba de oposición consistirá en la presentación y defensa de 1 (un) Trabajo Práctico sobre la base del programa vigente de la asignatura, susceptible de ser tratado en una clase.

**Duración de la exposición: 30 minutos.**

  
Mg. JORGE D. TRIPIANA  
VICEDECANO  
Facultad de Arte  
U.N.C.P.B.A.